

XV Jornadas Técnicas de SALUD MENTAL Castilla y León:
“Salud Mental en primera persona: participación y autonomía”

Soria, 2 de junio de 2016



GUÍA PARTISAM: promoción de la participación y autonomía en Salud Mental

Pablo Fernández de Sevilla Otero
Centro de Documentación SALUD MENTAL ESPAÑA
(coordinador guía PARTISAM)





SALUD MENTAL ESPAÑA

¿Cuándo nació? →

1983

¿Qué nos caracteriza? →

Ser los únicos de ámbito estatal que reunimos a las federaciones y asociaciones de **familiares y personas con problemas de salud mental**

¿Cuántos somos? →

19 federaciones y asociaciones uniprovinciales, **integrando a casi 300 entidades y más de 46.000 socios/as**

¿A qué nos dedicamos? →

- ✓ **A defender los derechos** de las personas con enfermedad mental y sus familias
- ✓ **A mejorar su calidad de vida**
- ✓ **A representar al movimiento asociativo**

¿Con qué valores lo hacemos? →

Liderazgo, universalidad, participación, democracia, transparencia, eficacia, solidaridad, autodeterminación y equidad

¿Quiénes son nuestros aliados? →

Entre otros, incluidas entidades de índole nacional e internacional, somos miembro de Fundación Once, CERMI, la Plataforma del Tercer Sector y del Consejo Nacional de la Discapacidad, entidades de profesionales



1. Presentación de la guía

1.1 ¿Qué es la participación?

Según la **RAE**: “*tomar parte en algo*”, “*tener parte en una sociedad*”

Participación **en salud mental**: colaboración, implicación real y efectiva de las personas que utilizan los recursos sociales y/o sanitarios de salud mental públicos, privados o gestionados por el movimiento asociativo

Valor terapéutico:



Toma de poder personal



Capacitando a la persona sobre el control de su vida



Facilitando el empoderamiento de las personas con problemáticas de salud mental, sus familias y personas cuidadoras



1. Presentación de la guía

1.2 Por qué es necesaria esta guía:

⇒ Es un derecho

⇒ Ausencia de participación

- *Barreras sociales y estructurales*

⇒ Oportunidad de mejora

- *Ventajas para profesionales, los servicios y las personas atendidas*

⇒ Optimización de los servicios de salud mental:

- *Servicios basados en necesidades* de las personas con la implicación de la persona como valor fundamental. **La persona como experta**



1. Presentación de la guía

1.3 A quién va dirigida:

- * **Profesionales** de los servicios de salud mental → trabajo diario
- * **Expertos/as** en políticas de salud mental → modelo de referencia para aplicar políticas participativas
- * **Movimiento asociativo** como proveedor de servicios → reivindicación política
- * **Personas usuarias** de los servicios de salud mental → defensa de derechos como ciudadanos/as




1.4. Respaldo legal.

- Legislación vigente en España:

 Constitución (1978),

 Ley General de Sanidad (1986),

 Ley Básica de la autonomía del paciente (2002 – 2011).

 Ley general de los derechos de las personas con discapacidad (2013)

 Ley General de Salud Pública (2011),

- Normativa internacional:

“Convención Internacional de derechos de las personas con discapacidad”
(2006, ratificada en España en 2007).



1.5. Respaldo institucional

- Organización Mundial de la Salud (OMS)
 - ↳ “Declaración de Helsinki: conferencia ministerial de la OMS para la Salud Mental” (2005).
 - ↳ “Empoderamiento del usuario de salud mental” (2010).
- Unión Europea:
 - ↳ “Plan de acción en salud mental para Europa” (2005)
 - ↳ “Pacto europeo por la salud mental y el bienestar” (2008).
- España:
 - ↳ Ministerio de Sanidad. “Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud” (2006).
 - ↳ Comunidades Autónomas: “Planes autonómicos de salud mental”.



2. Fases de elaboración PARTISAM:

Enero 2012

1. **Búsqueda bibliográfica** sobre la participación en salud mental.
2. Elaboración de propuesta de **estructura** de la guía y propuesta de **recomendaciones** para la participación en servicios de salud mental.
3. **Reuniones** presenciales del **Comité de Redacción**: aportaciones, pautas, análisis de las recomendaciones, ampliación de temas, debate.
4. Elaboración de **borradores** con aportaciones del Comité y **revisión científica**.
5. Lanzamiento de **buenas prácticas**, recogida, análisis y selección-
6. **Presentaciones** de la guía (Día Mundial 2012, XXV Congreso AEN, Denia, Tudela, Pamplona...).
7. Envío a **entidades externas** (sociedades científicas, otras entidades de salud mental), recepción y análisis de aportaciones.
8. Reunión presencial del Comité de Redacción: **discusión final del borrador**.
9. Revisión, redacción final del documento y maquetación.
10. Difusión digital y distribución de la guía.

Julio 2014



3. Participantes expertos/as en el Comité de Redacción de la Guía Partisam:

1. **Luz Mari Cañas Palmero:** exvicepresidenta de SALUD MENTAL ESPAÑA, expresidenta de FEAFES Castilla La Mancha.

2. **Andrés Mendoza Cabrera:** secretario de SALUD MENTAL ESPAÑA, presidente de Salud Mental Canarias.

3. **Juan Carlos Casal Álvarez:** presidente de la asociación Alonso Quijano.

4. **Elena Briongos Rica:** presidenta de Salud Mental Aranda, vicepresidenta de Salud Mental CyL, fue representante por parte de la Confederación en el comité de seguimiento de la Estrategia en Salud Mental y Comité Pro Salud Mental En Primera Persona.

5. **Raúl Velasco Sánchez:** exportavoz del Colectivo Radio Nikosia, autor de “El escritofrénico”.

6. **Basilio García Copín:** socio de la asociación Salud Mental Ceuta, responsable del Comité Pro Salud Mental En Primera Persona.



3. Participantes expertos/as en el Comité de Redacción de la Guía Partisam:

7. José Manuel Arévalo: presidente de la Federación Andaluza de Asociaciones de Usuarios/as de Salud Mental "En Primera Persona".

8. Mercedes Moreno Romero: presidenta de la Asociación Trastorno Bipolar de Alcobendas

Coordinación de la guía:

Pablo Fdez. de Sevilla: Centro de Documentación SALUD MENTAL ESPAÑA

Machús San Pío: excoordinadora Técnica de SALUD MENTAL ESPAÑA. Técnico en Salut Mental Catalunya

Asesores científicos:

Mikel Munárriz: Presidente de la Asociación Española de Neuropsiquiatría (AEN)

Manuel Gómez Beneyto: excoordinador Científico de la Estrategia en Salud Mental



4. Estructura de la guía:

- 1. Presentación y prólogo**
- 2. Análisis de la situación actual**
 - 1. Fundamentación**
 - 2. El paradigma de la autonomía**
 - 3. Respaldo legislativo e institucional**
 - 4. Ventajas y barreras**
- 3. Recomendaciones para la participación**
- 4. Experiencias positivas de participación**
- 5. Conclusiones**
- 6. Bibliografía**



4. Estructura de la guía:

2. Análisis de la situación actual.

Cambio de paradigma en España: institucionalización de la salud mental → reforma psiquiátrica → modelo comunitario de salud mental → Estrategia en Salud Mental.

- ★ Empoderamiento y participación para lograr la **recuperación**.
- ★ Participación como **derecho reconocido**.
- ★ Diversas instituciones consideran **necesaria** la participación.
- ★ Estancamiento de la **reforma psiquiátrica**.
- ★ **Escasa participación actual** en los servicios de salud mental.



4. Estructura de la guía:

3. Recomendaciones para la participación:

0. Recomendaciones de base

I. Social – estructural – política - legal

II. Investigación en salud mental y formación de los profesionales

III. Gestión de los servicios:

Recomendaciones Generales

Planificación y diseño

Prestación de los servicios

Evaluación

IV. Procesos individuales de recuperación- tratamiento propio



4. Estructura de la guía:

3. Recomendaciones para la participación:

I. Social – estructural – política - legal.

- **Estigma y discriminación**

- Desarrollar iniciativas de concienciación pública efectivas.

- Asegurar el respeto, la protección y el cumplimiento de los derechos humanos.

- **Representación y participación corresponsable.**

- Potenciar la participación colectiva a través de grupos organizados.

- Garantizar la participación real y efectiva.



4. Estructura de la guía:

3. Recomendaciones para la participación:

II. Investigación en salud mental y formación de los profesionales

- **Fomentar las investigaciones desarrolladas por personas con problemas de salud mental NO MERAMENTE COMO OBJETOS DE INVESTIGACIÓN**
- **Las personas usuarias de los servicios actúan como formadores de los profesionales**
 - 👍 Reconocer y aceptar que los problemas de salud mental son una **f fuente de aprendizaje, crecimiento y desarrollo**, y aportan aptitudes y cualidades adicionales
- **Incluir en la educación y formación de los profesionales contenidos específicos que favorezcan la participación**



4. Estructura de la guía:

3. Recomendaciones para la participación:

III. Gestión de los servicios (general):

- Redacción de los planes de participación en los servicios: comisiones de participación con reciprocidad y horizontalidad
- En la toma de decisiones
- Adecuación las actitudes y características del personal
- Instaurar en los servicios modelos de empoderamiento
- Coordinación de los servicios con el movimiento asociativo
- Servicios suficientes y de calidad (atención domiciliaria y acompañamientos terapéuticos)
- Garantizar el acceso a auditorías independientes



4. Estructura de la guía:

3. Recomendaciones para la participación:

III. Gestión de los servicios (especifico):

→ Planificación y diseño.

→ Prestación del servicio.

→ Evaluación.



4. Estructura de la guía:

3. Recomendaciones para la participación:

IV. Procesos individuales de recuperación- tratamiento propio.

- Escucha, reconocimiento, decisiones informadas.
- Fomento de la vida independiente
- Construcción del proyecto de vida y recuperación de la identidad personal.
- Favorecer la autodeterminación
- Planes de crisis acordados.
- Participar en el plan de recuperación personal.
- Elegir los cuidadores.



4. Estructura de la guía:

4. Experiencias positivas de participación:

Se recibieron 100 propuestas de buenas prácticas:

- Movimiento asociativo SALUD MENTAL ESPAÑA.
- Colectivos de salud mental.
- Movimiento de personas con problemas de salud mental.
- Servicios de Salud Mental.
- Redes de atención a la salud mental CCAA.

★ Se han preseleccionado 64 acciones.

★ Se han seleccionado 20 experiencias para su inclusión en la guía.



4. Estructura de la guía:

4. Experiencias positivas de participación:

20 experiencias, de las cuales:



- ★ Comunidades Autónomas: 10.
- ★ Local: 6.
- ★ Estado español: 3.
- ★ Internacional: 1



¿Dónde encontrar PARTISAM?

En internet: www.consaludmental.org/publicaciones/PARTISAM.pdf

confederación
SALUD MENTAL
españa

Seleccionar idioma

Palabra clave
Búsqueda avanzada

QUIÉNES SOMOS QUÉ HACEMOS INFÓRMATE ACTUALIDAD CENTRO DE DOCUMENTACIÓN COLABORA

Centro de documentación » Promoción de la autonomía personal » Participación de las personas con enfermedad mental »

Guía PARTISAM

Promoción de la participación y autonomía en salud mental.

AEN
Asociación Española de Neuropsiquiatría

GUÍA PARTISAM
promoción de la participación y autonomía en Salud Mental

Esta publicación pretende ser una herramienta para el fomento de la participación de las personas usuarias de los servicios de salud mental (personas con problemas de salud mental y familiares) en la gestión y diseño de los servicios de atención a la enfermedad mental. Para ello el libro comienza con una contextualización de la situación de la participación en este ámbito en la actualidad, incluyendo recomendaciones (dirigidas especialmente a profesionales) para la participación real y efectiva de estas personas y, por último, una selección de experiencias positivas de aquellas iniciativas de participación que actualmente se vienen dando en diversos recursos y servicios disponibles para las personas con enfermedad mental.

El texto ha sido redactado por 8 portavoces del movimiento asociativo de salud mental en España.

Disponible para donación gratuita.

BUSCAR EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

búsqueda avanzada

Autor: Juan Pablo Fernández de Sevilla Otero (coord.); María Jesús San Pío Tendero (coord.); [et al.]

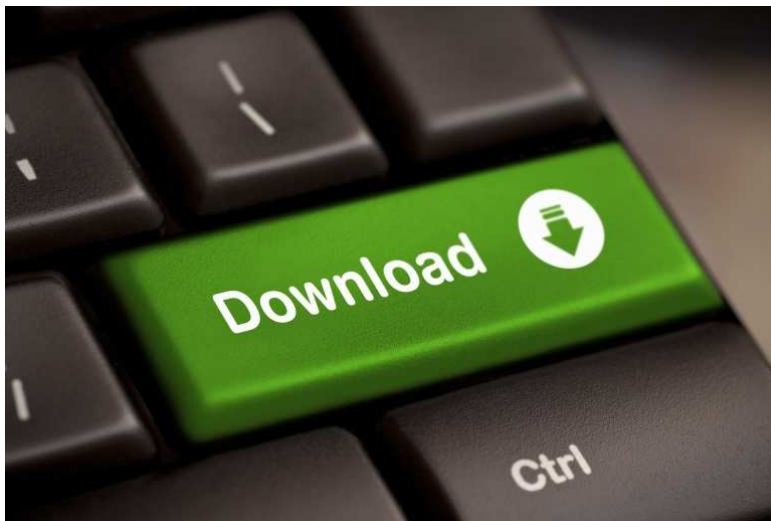
Editor: Asociación Española de Neuropsiquiatría (AEN)

Año: 2014

Ejemplares gratis en papel: documentacion@consaludmental.org



400 ejemplares físicos en todo el Estado



800 descargas



¿Y ahora qué?



!!!Plan de participación en el movimiento asociativo!!!

¡Muchas gracias!



C/ Hernández Más20-24
28053 Madrid
www.consaludmental.org
documentacion@consaludmental.org

¡Síguenos!

